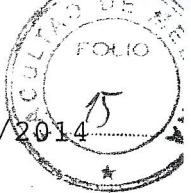


CUDAP:
EXP-UBA: 0073385/2014



ANEXO

PROGRAMA DE LA MATERIA DERMATOLOGÍA

Juan E. Alvarez Rodriguez
SECRETARIO GENERAL

ES COPIA
del original protocolizado

JOSE GIUDICE
Jefe Departamento
Protocolos y Registros

a) Propósitos y objetivos:

El propósito de la enseñanza es brindar a los alumnos de la carrera de Medicina los conocimientos teórico-prácticos necesarios para la formación del médico general que les permitirá resolver la demanda cotidiana de los pacientes con alteraciones de la piel.

Deberán adquirir los conocimientos y habilidades que les permitan, por un lado, interpretar a través de afecciones de la piel el posible compromiso de otros órganos; resolver la demanda primaria y efectuar la derivación oportuna en aquellos casos en que el manejo exceda al del médico general.

Se hará hincapié en la semiología dermatológica de fundamental importancia en el diagnóstico clínico, como así también en todas aquellas enfermedades inflamatorias, infecciosas y tumoriales, que el médico debe reconocer en el desenvolvimiento de su práctica diaria cualquiera sea su especialidad. Para el logro de dichos objetivos se pondrá especial énfasis en todas aquellas dermatosis que sean expresión de enfermedades sistémicas. Los criterios de selección de patologías están relacionados con la frecuencia y la trascendencia de las mismas.

El conocimiento básico de las afecciones de la piel es importante pues la patología motiva no menos del 10% al 12% de las consultas en guardias y consultorios de medicina.

Es por este motivo que se incorporarán en cada una de las unidades temáticas a desarrollar aspectos relacionados con la prevención.

"No se pretenderá formar especialistas en dermatología sino médicos con conocimientos básicos dermatológicos".

b) Contenidos:

El programa se ordenará según una teoría científica que entiende que la asignatura debe organizarse en base a agrupación de enfermedades y a criterios de complejidad creciente, teniendo como orientación inicial la semiología dermatológica (observación y análisis de la lesión elemental, topografía y sintomatología agregada).

La organización de la materia está pensada en 7 módulos principales:

Módulo 1: Introducción a la Dermatología

Contiene los conocimientos básicos del órgano cutáneo sano que le permitirán comprender y reconocer al órgano cutáneo enfermo.

Examen clínico dermatológico; exploración de la piel, mucosas y faneras.

3 COPIA
el original protocolizado
JOSE GIUDICE
Jefe Departamento
Protocolos y Registros

Prof. Dr. Juan E. Alvarez Rodríguez
SECRETARIO GENERAL

FOLIO
17

Recursos complementarios diagnósticos y terapéuticos: utilidad y alcance de ellos.

Módulo 2: Nociones básicas de terapéutica dermatológica.

Se hará hincapié en el tratamiento farmacológico fundamentalmente tópico. También se brindarán conocimientos básicos de los tratamientos no farmacológicos más frecuentemente utilizados.

Módulo 3: Enfermedades inflamatorias

Se desarrollarán las diferentes enfermedades agrupándolas de acuerdo a la lesión elemental primaria. Se hará hincapié en el reconocimiento diagnóstico clínico, en la importancia de acuerdo a la frecuencia y/o trascendencia de la misma, en la orientación terapéutica y en las posibles acciones preventivas. Se identificarán aquellas enfermedades inflamatorias que representen urgencias dermatológicas.

Módulo 4: Enfermedades infecciosas

Se desarrollarán las diferentes enfermedades agrupándolas de acuerdo a la posible etiología: bacterianas, virósicas, parasitarias, micóticas. Se destacará siempre para el diagnóstico clínico la lesión elemental y síntomas agregados. Se tendrá en cuenta procedencia de zona geográfica del paciente. Se pondrá un énfasis especial en las enfermedades de transmisión sexual (incluyendo SIDA); en las enfermedades infectocontagiosas con impacto social (Ejemplos: tuberculosis, lepra), y en las enfermedades endémicas. Se buscarán los conocimientos básicos necesarios relacionados con la prevención. Se identificarán aquellas patologías infecciosas que representen urgencias dermatológicas.

Módulo 5: Enfermedades tumorales

Se brindarán conocimientos que orienten el reconocimiento de las lesiones pre-cancerosas. Los principales tumores benignos y malignos con especial énfasis en similitudes y diferencias. Diagnóstico precoz y derivación oportuna al especialista.

Módulo 6: Manifestaciones cutáneas de enfermedades sistémicas

Se brindarán conocimientos para que a través del reconocimiento de las lesiones elementales primarias y síntomas generales, el médico general sospeche enfermedades de otros órganos. Se dará importancia al diagnóstico precoz y derivaciones oportunas a otros especialistas involucrados en la patología base. Se identificarán aquellas manifestaciones cutáneas de enfermedades sistémicas que representen urgencias dermatológicas.

Módulo 7: Módulo complementario

Se incluirán aquellas afecciones que por su naturaleza, no pueden incluirse específica y/o exclusivamente en ninguno de los módulos anteriores, pero que por su frecuencia y/o trascendencia, el médico general debe conocer.



c) Delimitación de los contenidos:

UNIDADES DIDACTICAS Y CONTENIDOS

Módulo 1: Introducción a la dermatología.

Órgano cutáneo: estructura y funciones

Semiología dermatológica: examen del paciente; historia clínica; lesiones elementales primarias y secundarias. Métodos complementarios.

Lesiones elementales histopatológicas

Módulo 2: Nociones básicas de terapéutica dermatológica tópica

Módulo 3: Enfermedades inflamatorias

Dermatosis maculosas: eritemas: activos y pasivos – púrpuras; hipomelanosis: vitílico; hiperpigmentaciones: melasma

Dermatosis papulosas: urticaria; liquen plano; prurigos

Dermatosis eritematoescamosas: psoriasis; dermatitis seborreica; pitiriasis rosada; parapsoriasis

Dermatosis ampollares: pénfigos; penfigoide; dermatitis herpetiforme

Eritema polimorfo (multiforme) menor y mayor

Eccemas: por contacto; atópico

Colagenopatías: lupus eritematoso; dermatomiositis; esclerodermia

Vasculitis

Urgencias dermatológicas: eritrodermia

Módulo 4: Enfermedades infecciosas

Piodermitis: estafilococcias; estreptococcias

Virosis: molusco contagioso; herpes simple; herpes varicela zoster; verrugas

Ectoparasitosis: sarna; pediculosis; miasis

Micosis superficiales: dermafítosis (tiñas); candidiasis; pitiriasis versicolor

Micosis profundas: endémicas y oportunistas

Enfermedad de Hansen (lepra)

Tuberculosis cutánea

Leishmaniasis

Enfermedades transmisibles sexualmente (ETS): sífilis; chancre blando, secreciones genitales

Manifestaciones cutáneo mucosas de la infección por VIH

Urgencias dermatológicas

ES COPIA
del original protocolizado

JOSE GIUDICE
Jefe Departamento
Protocolos y Registros

**Módulo 5: Enfermedades tumorales**

Tumores cutáneos benignos: epiteliales, anexiales; mesenquimáticos

Nevos

Dermatosis pre-cancerosas

Tumores malignos: epiteloma basocelular; carcinoma espinocelular; melanoma; linfomas cutáneos

Módulo 6: Manifestaciones cutáneas de enfermedades sistémicas

Diabetes

Dislipidemias

Porfirias

Endocrinopatías

Aparato digestivo

Enfermedad del renal crónico

Enfermedades paraneoplásicas

Farmacodermias

Urgencias dermatológicas

Módulo 7: Módulo complementario

Acné - Rosácea

Alopecias

Enfermedades de la Boca

Enfermedades de las uñas: terminología

Úlcera de pierna

d) Metodología:**1) Trabajos Prácticos y Clases teóricas:**

Los **trabajos prácticos** tienen como propósito que los alumnos adquieran conocimientos, habilidades y destrezas relacionadas con las diferentes afecciones dermatológicas. Se realiza durante la consulta externa en los servicios de Dermatología de los Hospitales asociados y centros asistenciales acreditados.

Se tratará que los alumnos puedan observar un número significativo de pacientes durante la cursada.

Además de la cantidad, también es importante que estén en contacto con patologías diversas y abarcando el mayor número de dermatosis inflamatorias, infecciosas y tumorales.

Para tratar de alcanzar estos objetivos considero beneficiosa la posibilidad de rotación por distintos servicios de Dermatología.

Cada comisión de alumnos estará a cargo de uno o dos docentes que los orientará durante el trabajo práctico.

Se llevará un registro de las dermatosis vistas por cada alumno para ser analizadas durante las clases teóricas y complementadas con material iconográfico.

Se pretende que cada alumno vea *in vivo* y/o iconográficamente todas aquellas patologías imprescindibles para su formación dermatológica básica, para cumplir con los objetivos propuestos.

Los alumnos deberán presentar un informe diario, individual y obligatorio de los pacientes vistos en el trabajo práctico.

Las **clases teóricas** tienen como propósito que los alumnos adquieran las competencias mínimas de los distintos módulos que integran el programa, que le permitan analizar, reconocer, conceptualizar los pacientes vistos en el trabajo práctico, ampliando la información.

Se analiza la bibliografía recomendada, aclarando dudas, poniendo énfasis en la información más significativa.

Las estrategias de enseñanza podrán ser (de acuerdo al número de alumnos):

- exposición dialogada
- trabajo en pequeños grupos de discusión
- presentación de casos clínicos

Los recursos instruccionales utilizados en las clases teóricas son principalmente las diapositivas con mostración de diferentes dermatosis frecuentes que vieron en el práctico y las infrecuentes que complementan las patologías difíciles de observar en el hospital. **Se limitará al mínimo, en la confección de las diapositivas, el uso de textos ya que para la búsqueda y análisis de información se los orienta a la bibliografía de referencia.**

e) Evaluación:

Condiciones para regularizar la materia:

- X* ES COPIA del original protocolizado
- X* JOSE GIUDICE Jefe Departamento Protocolos y Registros
- Asistencia al 80% de los trabajos prácticos y clases teóricas.
 - Aprobación los exámenes parciales y/o recuperatorios.
 - Evaluación continua en los trabajos prácticos

Exámenes parciales: serán 2 (dos) evaluaciones formativas, escritas, semi estructuradas con resolución de casos clínicos.

Exámenes recuperatorios: tendrán la misma modalidad que los parciales



Nota conceptual:

Se tendrá en cuenta el rendimiento académico del alumno en los trabajos prácticos y en las clases teóricas; dicho concepto podrá modificar la nota de aprobación final (en 1 punto)

Condiciones para aprobar la materia:

- Ser alumno regular
- Aprobar el examen final

Examen final: prueba oral (evaluación sumativa). Se aprobará con 4 o más.

Nota de aprobación: deberá ser igual o superior a 4 y resultará de promediar la nota del examen final oral y el promedio de las notas de los parciales.

Deberán **recursar** la materia aquellos alumnos que no obtengan la condición de regular y los que repreuben el examen final en 3 (tres) oportunidades.

f) Aspectos administrativos:

- a. Duración 3 semanas: 14 días de cursada y 1 de examen final.
- b. Ubicación en el Plan de estudios: Se ubica dentro del ciclo clínico, en Medicina B. Correlatividades: Para ingresar al ciclo clínico hay que tener aprobadas las siguientes asignaturas:
 - Patología I,
 - Farmacología I,
 - Inmunología humana.

Tener regularizadas las asignaturas:

- Microbiología y
- Parasitología.

Dentro del ciclo clínico se deben tener aprobada Medicina A y Patología II para poder cursar Dermatología.

- c. Carga horaria asignada en el plan de estudios de la carrera: 1172 horas. corresponden a medicina B (Medicina II, Nutrición, Diagnóstico por Imágenes, Dermatología, Infectología, Neumonología y Neurología).

ES COPIA
del original protocolizado

JOSE GIUDICE
Jefe Departamento
Protocolos y Registros

Prof. Dr. Juan E. Alvarez Rodríguez
SECRETARIO GENERAL

g) Bibliografía:

a) Para alumnos:

"Dermatología en Medicina Interna". Woscoff, Kaminsky, Marini, Allevato.
Tercera edición Alfaomega Grupo Editor Argentino. Buenos Aires, Argentina.2010

Dermatología De Gatti – Cardama

Editores Prof. Dr. Hugo Cabrera y Dr. Carlos F. Gatti. Editorial el Ateneo

- **Terapéutica Dermatológica Tópica** (apuntes propios de la Cátedra):
Módulo 2

b) Para el docente:

"Dermatología en Medicina Interna". Woscoff, Kaminsky, Marini, Allevato.
Tercera edición Alfaomega Grupo Editor Argentino. Buenos Aires, Argentina.2010

Dermatología De Gatti – Cardama

Editores Prof. Dr. Hugo Cabrera y Dr. Carlos F. Gatti. Editorial el Ateneo

Otros:

- **Dermatología en Medicina General**
Fitzpatrick, Eisen, Wolff y col
Editorial Médica Panamericana.

- **Text book of Dermatology**
Rook, Wilkinson, Ebling.
Blackwell Science

- **Manifestaciones Cutáneas de las Enfermedades Sistémicas**
Cordero, Cobreros, Allevato, Donatti.
Editorial Médica Panamericana.